



DATOS DE CONTACTO:  
LIC. JUAN DE DIOS BARBA NAVA, PRESIDENTE  
TELS. 9112-2517 AL 19  
jdbarba@prodigy.net.mx

MÉXICO, D.F. A 21 DE JUNIO DE 2009

REF.- BPR/01-06/09

## BOLETÍN DE PRENSA

### **POSTURA DEL SECTOR PATRONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FRENTE A CANDIDATOS Y PARTIDOS POLÍTICOS, DE CARA A LAS ELECCIONES DEL 5 DE JULIO**

UN PARTIDO POLÍTICO ES LA LOCURA  
DE MUCHOS, EN BENEFICIO DE UNOS  
POCOS.

ALEXANDER POPE

- I).- LA COPARMEX CIUDAD DE MÉXICO DEPLORA LA ACTITUD ASUMIDA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y GRAN PARTE DE SUS CANDIDATOS, DE CARA A LAS ELECCIONES DEL PRÓXIMO CINCO DE JULIO.

A PESAR DE LA DIFÍCIL SITUACIÓN ECONÓMICA, DEL DESEMPLEO CRECIENTE, DE LA INSEGURIDAD PÚBLICA Y LOS BAJOS ÍNDICES DE COMPETITIVIDAD, LO QUE VEMOS SON DESCALIFICACIONES, PLEITOS, DESCONOCIMIENTO A LAS INSTITUCIONES QUE ELLOS MISMOS HAN DEFINIDO POR LA VÍA LEGISLATIVA, E INCLUSIVE DE SUS PROPIOS ORGANOS INTERNOS.

EN EL MEJOR DE LOS CASOS, ESCUCHAMOS FRASES CON TINTES MERCADOLÓGICOS, CONCEPTOS ABSTRACTOS, PALABRAS HUECAS Y DISCURSOS LLENOS DE BUENAS INTENCIONES.

- II).- SON LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOS RESPONSABLES DEL HARTAZGO CIUDADANO, DE LA INDIFERENCIA DE LOS JOVENES Y LA DESESPERANZA DE LOS MAS DESPROTEGIDOS; ELLOS, CON SUS FALLAS, SON QUIENES FOMENTAN EL ABSTENCIONISMO.

¿HASTA CUANDO SERÁN CAPACES DE PONERSE DE ACUERDO EN LO ESENCIAL?, ¿HASTA CUANDO APROBARÁN LAS REFORMAS ESTRUCTURALES QUE EL PAIS NECESITA EN MATERIA LABORAL, FISCAL, ENERGÉTICA, ADMINISTRATIVA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA?.

LA RESPUESTA LA TENEMOS LOS CIUDADANOS, HOY MAS QUE NUNCA SE REQUIERE DE NUESTRA PARTICIPACIÓN CRÍTICA, PARTICIPATIVA Y RESPONSABLE.



III).- EL ESQUEMA TRADICIONAL DE OBSERVACIÓN ELECTORAL POR PARTE DE LOS CIUDADANOS, GRAN LOGRO DEMOCRÁTICO HACE VEINTE AÑOS; AHORA ESTA REBASADO Y RESULTA OBSOLETO.

CREEMOS EN NUESTRAS INSTITUCIONES, CONFIAMOS EN EL I.E.D.F. Y EN EL I.F.E., COMO ORGANIZADORES Y GARANTES DEL PROCESO ELECTORAL; AL IGUAL QUE RESPETAMOS LAS RESOLUCIONES DE LOS TRIBUNALES ELECTORALES.

EN LO QUE YA NO CREEMOS, ES EN LAS PROMESAS DE CAMPAÑA, QUE PARECEN REPETICIÓN DE LAS QUE ESCUCHAMOS CADA TRES AÑOS.

IV).- LA INICIATIVA DE ALEJANDRO MARTÍ, PARA QUE LOS CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR SUSCRIBAN ANTE NOTARIO SUS COMPROMISOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEBE AMPLIARSE A LAS PROPUESTAS EN MATERIA ECONÓMICA, DE FOMENTO AL EMPLEO, INFRAESTRUCTURA, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, DESARROLLO CULTURAL Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, ENTRE OTRAS.

PERO EL SOLO HECHO DE FIRMAR ANTE NOTARIO LAS PROPUESTAS DE CAMPAÑA, NO SIRVE DE NADA SI NO LO VEMOS COMO EL PRIMER ELEMENTO PARA VIGILAR QUE AQUELLOS QUE RESULTEN ELECTOS, CUMPLAN CON LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS; A PARTIR DEL MOMENTO MISMO EN QUE TOMEN POSESIÓN DE SUS CARGOS.

CON RESPONSABILIDAD, RECONOCEREMOS LOS LOGROS Y LA REALIZACIÓN DE LOS COMPROMISOS SUSCRITOS DE QUIENES CUMPLAN SU PALABRA; PERO DENUNCIAREMOS PÚBLICAMENTE Y PROMOVEREMOS ACCIONES JURÍDICAS EN CONTRA DE AQUELLOS QUE TRAIGONEN EL VOTO CIUDADANO.

V).- RECHAZAMOS QUE ANULAR EL VOTO O EJERCERLO EN BLANCO, SEA UNA ESTRATEGIA EFECTIVA.

LOS VOTOS NULOS SERÁN SOLO UN DATO ESTADÍSTICO MÁS EL DÍA DE LA ELECCIÓN; SIN NINGUNA TRASCENDENCIA FUTURA; Y SOLO CONVALIDARÁN EL TRIUNFO DE QUIÉN HAYA OBTENIDO EL MAYOR NÚMERO DE VOTOS VÁLIDOS, AUNQUE ESA PERSONA SEA PARA EL ELECTOR, EL PEOR DE LOS CANDIDATOS.

ALERTAMOS SOBRE EL RIESGO QUE EXISTE, DE QUE LOS VOTOS EN BLANCO, SEAN UTILIZADOS DE MANERA INDEBIDA PARA FAVORECER A ALGÚN PARTIDO EN ESPECÍFICO.



EXHORTAMOS A TODOS PARA QUE EJERZAN SU VOTO, DE MANERA RAZONADA E INFORMADA; QUE VOTEN POR EL QUE CONSIDEREN MEJOR CANDIDATO; E INCLUSIVE, SI TODOS LES PARECEN MALOS, VOTEN POR EL QUE CONSIDEREN MENOS MALO; PERO NO DEJEMOS NUESTRAS DECISIONES EN MANOS DE OTROS O SUFRIREMOS LAS CONSECUENCIAS DE LA INDIFERENCIA.

VI).- DE LOS DIPUTADOS FEDERALES QUE RESULTEN ELECTOS POR LA CIUDAD DE MÉXICO, LES DEMANDAMOS IMPULSAR LAS SIGUIENTES REFORMAS:

- ◆ LA ELIMINACIÓN O REDUCCIÓN EN EL NÚMERO, DE LOS DIPUTADOS PLURINOMINALES. ESTO GENERARÍA UN AHORRO MUY IMPORTANTE, EN MEDIO DE LA GRAVE CRISIS ECONÓMICA EN LA QUE NOS ENCONTRAMOS.
- ◆ LA RELECCIÓN CONSECUTIVA DE LOS LEGISLADORES, PARA QUE RESPONDAN A LOS INTERESES DE LOS HABITANTES DE SUS DISTRITOS, Y NO A LAS DIRECTRICES DE SUS PARTIDOS POLÍTICOS.
- ◆ ESTABLECER LA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL, ENTRE LOS DOS MAS VOTADOS EN PRIMERA VUELTA, PARA QUE QUIÉN RESULTE ELECTO LO SEA CON MAS DEL 50% DE LOS VOTOS EMITIDOS.
- ◆ UNA VERDADERA REFORMA FISCAL QUE ELIMINE LA PESADA CARGA ADMINISTRATIVA DE LAS EMPRESAS, INCREMENTE LA BASE DE CONTRIBUYENTES Y FACILITE LA REGULARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA INFORMAL.
- ◆ UNA REFORMA ENERGÉTICA QUE PERMITA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA EN ÁREAS QUE HOY ESTÁN RESTRINGIDAS.
- ◆ UNA REFORMA LABORAL, QUE TRANSPARENTE LA RELACIÓN OBRERO-PATRONAL, PROMUEVA EFICAZMENTE EL EMPLEO Y LA CORRESPONSABILIDAD Y COMBATA LA CORRUPCIÓN EN LOS EMPLAZAMIENTOS A HUELGA Y EN LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

VII).- DE LOS PRÓXIMOS DIPUTADOS EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, EXIGIMOS:

- ◆ CONSENSAR LAS INICIATIVAS DE LEY CON LOS DIFERENTES SECTORES SOCIALES Y ECONÓMICOS DEL DISTRITO FEDERAL, HACIENDO A UN LADO LA UNILATERALIDAD Y PREPOTENCIA.
- ◆ ESTABLECER ESTRUCTAS NORMAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO, TRANSPARENTANDO EL EJERCICIO DEL 100% DEL PRESUPUESTO.

- ♦ COMBATIR LA IMPUNIDAD, CANCELANDO CUALQUIER POSIBILIDAD DE PRELIBERACIÓN, DISMINUCIÓN DE PENA O FIANZA A DELINCÜENTES REINCIDENTES, APLICANDO EL DOBLE DE LA PENA COMETIDA AL QUE INSISTA EN SU CONDUCTA DELICTIVA.
- ♦ ASIGNAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PENALES DE ALTA SEGURIDAD, Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE BASURA.
- ♦ ESTABLECER LA COMPETENCIA LOCAL EN EL COMBATE Y PERSECUCIÓN DE DELITOS FEDERALES RELACIONADOS CON EL NARCOTRÁFICO.
- ♦ ESTABLECER LA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL, A NIVEL LOCAL, ENTRE LOS DOS MAS VOTADOS EN PRIMERA VUELTA.

VIII).- DE LOS FUTUROS JEFES DELEGACIONALES, DEMANDAMOS:

- ♦ MANTENERSE EN SU CARGO DURANTE TODO EL PERIODO, DAR CONTINUIDAD A LOS PROYECTOS PREVIAMENTE APROBADOS Y GOBERNAR PARA TODOS, SIN DISTINGOS PARTIDISTAS.
- ♦ HOMOLOGAR LOS TRÁMITES PARA LA PRESENTACIÓN DE AVISOS, LICENCIAS O PERMISOS; ESTABLECER PROGRAMAS QUE PERMITAN LA REGULARIZACIÓN DE MICRO Y PEQUEÑOS NEGOCIOS.
- ♦ ELIMINAR LAS CLAUSURAS POR CUESTIONES ADMINISTRATIVAS, SALVO QUE SE TRATE DE UN RIESGO INMINENTE A LA INTEGRIDAD FÍSICA DE CUALQUIER PERSONA.
- ♦ COMBATE FRONTAL AL AMBULANTAJE, LA PIRATERÍA Y EL CONTRABANDO.
- ♦ AGILIZAR LA CONTRATACIÓN Y PAGO A PYMES POR LOS BIENES Y SERVICIOS QUE PROVEAN A LAS DELEGACIONES.
- ♦ ESTABLECER CONSEJOS CIUDADANOS, QUE VIGILEN LA ASIGNACIÓN Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO.

NO IMPORTA DE QUE PARTIDO SEAN LOS CANDIDATOS ELECTOS, LO QUE IMPORTA ES QUE LAS COSAS SE HAGAN, EL TIEMPO SE AGOTA.

ATENTAMENTE



LIC. JUAN DE DIOS BARBA NAVA  
PRESIDENTE